



## El Ayuntamiento aprueba el acuerdo transaccional con uno de los condenados de Las Teresitas para que la ciudad pueda recuperar su dinero

🔗 *La Junta de Gobierno ratifica las negociaciones llevadas a cabo por la alcaldesa, Patricia Hernández, con la familia Plasencia para la devolución de 95 millones de euros*

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife celebró el jueves día 9 una Junta de Gobierno extraordinaria y urgente, con la asistencia del Servicio Jurídico Municipal, a través de la cual quedaron ratificadas las negociaciones llevadas a cabo por la alcaldesa, Patricia Hernández, para la suscripción de acuerdo transaccional con los representantes de las empresas del grupo Promotora Punta Larga, propiedad de la familia Plasencia, que garantiza el pago de 95 millones de euros y la recuperación del dinero de la operación de Las Teresitas al municipio.

Las garantías de la deuda aplazada quedan totalmente cubiertas ya que en

la Junta se aceptaron expresamente las garantías personales y reales ofrecidas por las sociedades mercantiles Carlacand, Promotora Punta Larga, Inversiones Parque y Anagotel por un valor de unos 180 millones de euros para hacer frente a dicha deuda pendiente, los intereses compensatorios, los gastos de la operación y la responsabilidad hipotecaria.

La alcaldesa de Santa Cruz recordó que hace unas semanas se anunció el acuerdo para la devolución de los 95 millones de euros a la ciudad de Santa Cruz por parte de uno de los condenados de Las Teresitas, “llevamos días llama-

dos mientras se nos decía que era mentira y que no había expediente”, señaló, para después añadir que “hoy culmina el expediente administrativo que se inició con ese acuerdo, con los informes favorables de secretario del pleno, interventora, coordinador de Hacienda, tesorero del Ayuntamiento de Santa Cruz y dos informes de los Servicios Jurídicos, que ratifican el acuerdo con uno de los condenados de Las Teresitas, que dará a la ciudad de Santa Cruz 95 millones de euros”.

La regidora municipal destacó que

### VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

“no sólo queda manifestado que es un acuerdo bueno para Santa Cruz, sino que demuestra que aquellos que no hicieron nada para recuperar el dinero de Las Teresitas volvieron a mentir en estos días diciendo que no había nada, diciendo que no había expediente, que no había informes”. Patricia Hernández aprovechó, asimismo, para reconocer la labor de los empleados públicos del Ayuntamiento que, “con mucha rapidez y diligencia han trabajado para emitir esos informes” que, como señaló la alcaldesa, permiten que “hoy demostramos una vez más que hay quien no se alegraba de que 95 millones de euros hurtados a la ciudad de Santa Cruz volvieran a las arcas públicas”. Patricia Hernández recalcó que no se habla en abstracto, porque 95 millones de euros

“es mucho dinero para poner ascensores, parques, para mejorar calles, canchas, limpieza, jardinería; todo lo que le hace falta a la ciudad de Santa Cruz y que fue robado a la ciudad de Santa Cruz en la operación de la compraventa de Las Teresitas”. Para la alcaldesa, también queda demostrado que “nunca se movió un papel después de la sentencia para que el dinero volviera a sus legítimos dueños, que no son más que los ciudadanos de Santa Cruz”.

### Un acuerdo sin rebaja

La particularidad del acuerdo ratificado por la Junta es que permite ejecutar en todos sus términos las sentencias judiciales sin causar ningún menoscabo a los intereses de Santa Cruz, puesto que no se ha permitido que se realizara ningún tipo de rebaja. En concreto, el acuerdo suscrito suma en concepto de

dación en pago los dos edificios que ya habían quedado inmovilizados por los tribunales por petición del actual gobierno municipal, es decir, el edificio en el que actualmente está la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y el de Cabo Llanos que quiso comprar el Cabildo de Tenerife, “que suman de 52 a 55 millones de euros”, puesto que existe una discrepancia sobre su valor real que se determinará en las próximas fechas.

Con respecto a los 35 millones de euros que faltarían para completar el total de la deuda, el pago se fracciona en los próximos 14 años, aunque con la garantía hipotecaria, en caso de impago, de otros bienes de Plasencia como el aparcamiento del Centro Comercial Bulevar, el Hotel Urban Anaga y unos terrenos en La Gallega, con los que se quedaría el Ayuntamiento si no se entrega todo el dinero en dicho plazo.

## El pleno del Ayuntamiento da cuenta de la expulsión de Evelyn Alonso de Ciudadanos

Es la primera vez en la historia que el Ayuntamiento de la capital tinerfeña tiene un concejal no adscrito

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en una sesión del pleno extraordinaria celebrada a primera hora de este miércoles, ha dado cuenta este miércoles día 8 del escrito presentado por el partido Ciudadanos, relativo a la expulsión la concejala Evelyn Alonso de dicha formación política y toma de consideración a los efectos que proceda.

Tras considerarse acreditada la expulsión de Alonso, el secretario general del pleno, Luis Prieto, señaló que pasa a ostentar la condición de concejala no adscrita, de modo que “conservará todos los derechos inherentes a su condición de representante local y derechos políticos y económicos que individualmente le correspondan, pero ningún derecho que le correspondiera como integrante de un grupo político”. Además, añadió que “la ley establece que no podrá ostentar con carácter exclusivo ningún cargo con dedicación exclusiva ni parcial”.



El pasado día 29 de mayo el Ayuntamiento de Santa Cruz tomó razón del cese a petición propia del concejal Juan Ramón Lazcano, y expedida la credencial a favor de Evelyn Alonso, ésta tomó posesión de su cargo como concejala el 26 de junio en el transcurso de un pleno ordinario. Posteriormente, con fecha de 30 junio, el partido Ciudadanos comunicó al Ayuntamiento la pérdida de la concejala de su condición de afiliada de Ciudadanos, en un escrito que se limitaba a señalar que había sido expulsada de

dicha formación política y que tenía un plazo de 24 horas para presentar recurso ante la Comisión de Garantías. Cumplido el plazo, el 3 de julio tuvo entrada en el registro del Ayuntamiento de Santa Cruz otro escrito de Ciudadanos señalando que la expulsión de Alonso del partido debía entenderse como firme.

Se da la circunstancia de que, como recordó la alcaldesa, Patricia Hernández, “es la primera vez en la historia del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife que tiene un concejal no adscrito”.

# Santa Cruz ordena el cese inmediato del pago de 2,3 millones de euros anuales a la empresa Sacyr por parte de Emmasa

Los informes de Servicios Públicos, Asesoría Jurídica e Intervención Municipal concluyen que esos pagos, que se realizan desde 2007 y que suman 29,9 millones de euros, no están recogidos ni en el contrato ni en el pliego

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife celebró a primera hora del día del viernes 3 una Junta de Gobierno extraordinaria y urgente en la que se ha acordado la paralización de los pagos de 2,3 millones de euros anuales por parte de la Empresa Municipal de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa) a la empresa concesionaria encargada de la gestión del ciclo integral del agua, Sacyr-Vallehermoso, así como la incoación de un procedimiento de interpretación del contrato suscrito con dicha empresa en el año 2007.

El Ayuntamiento ha comprobado y certificado en diversos informes que



no existe ningún tipo de documento habilitante que permita a Sacyr recuperar (mediante pagos anuales de 2.3 millones de euros abonados por la propia Emmasa) los 59 millones de euros que pagó en 2007 por hacerse con la gestión integral del agua en Santa Cruz de Tenerife durante 25 años. Así, y a la vista de la documentación obrante y de los informes emitidos, la Junta de Gobierno -presidida

por la alcaldesa, Patricia Hernández-, ha acordado incoar un procedimiento de interpretación del contrato suscrito con Sacyr para la gestión del ciclo integral del agua, en el sentido de considerar que el importe pagado por Sacyr a la firma del contrato constituye el precio pagado por la adquisición de las 212 acciones de Emmasa y el subsecuente derecho para la explotación del servicio.

## El Ayuntamiento recibe 300 propuestas vecinales de mejora a través de los presupuestos participativos

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del área de Participación Ciudadana, ha puesto en marcha la segunda edición de los presupuestos participativos. Este año el Consistorio apuesta por los proyectos vecinales ampliando la inversión de los distritos hasta el millón de euros. Con esta iniciativa se han recogido un total de 300 propuestas, la mayoría enfocadas a mejorar la accesibilidad de la ciudad, para la reforma de diferentes espacios y mobiliario.

Los proyectos, que mayoritariamente giran en torno a la realización de obras de rebaje aceras y la adaptación de parques infantiles para mejorar su accesibilidad, se valoran por un comité técnico compuesto por personal municipal estimando su viabilidad y aplicación dentro del entorno urbano del municipio. Una vez sean aprobados pasarán a una

votación popular por los vecinos y vecinas de la capital y aquellos con más reconocimiento vecinal serán realizados a partir del mes de octubre.

Algunas iniciativas como la desarrollada en colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo, los Paseos por la Igualdad, han sido determinantes a la hora de recoger dichas propuestas populares.

A través de esta medida, se organizaron distintos itinerarios por cada uno de los distritos en los que participaron tanto técnicos municipales como representantes de asociaciones de mujeres y de colectivos integrados por personas con diversidad funcional.

El presupuesto máximo de cada proyecto popular aprobado por el comité técnico y que obtenga el mayor número de votos por parte de los vecinos y vecinas de la capital contará con un presupuesto máximo de 80.000 euros para su ejecución.

La concejala del Área de Participación Ciudadana, Ana Delia Darías, destaca la importancia de estas iniciativas populares para el desarrollo de obras de mantenimiento en el entorno urbano por la gran "involucración de la población chicharrera en este tipo de proyectos".

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

# Una auditoría concluye que el 95% de los gastos suscritos por la Sociedad de Desarrollo infringe la Ley de Contratos

La auditoría, encargada por la actual concejala hace meses, analiza los procedimientos de los últimos tres años

El lunes día 6, en una rueda de prensa extraordinaria y ante los medios de comunicación, la primera teniente de alcaldesa, consejera delegada de Sociedad de Desarrollo y concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, acompañada del portavoz municipal del Partido Socialista y la concejala delegada de Empleo, Ana Delia Darías, informaba sobre la auditoría de procedimientos de contratación a la que ha sido sometida la gestión de Sociedad de Desarrollo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y en los que se han analizado los últimos tres años. Esta auditoría desvela que el 95% de los de los procedimientos de contratación suscritos en este periodo infringen la Ley de Contratos del Sector Público.

La investigación ha sido realizada por la empresa externa, Gextiona, experta en el análisis de procedimientos de contratación, y firmada por el Auditor-Censor Jurado de Cuentas, Antonio



Martos, un acreditado profesional en su campo.

Hace menos de un año, la primera teniente de alcaldesa y Consejera Delegada de la Sociedad de Desarrollo, Matilde Zambudio, anunciaba que se realizaría esta auditoría para conocer cómo se llevaban a cabo las contrataciones de la Sociedad de Desarrollo y qué se podía mejorar para hacer más eficaz la gestión.

El objeto de la presente auditoría tenía como finalidad, la verificación de la tramitación de los contratos, la com-

probación de la aprobación del gasto, el control de los contratos menores de obras y la justificación de que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

En este sentido, la auditoría certifica que el 95% del gasto suscrito durante el mandato pasado contaba con ninguno o un único presupuesto. Con ello, se demuestra que las contrataciones fueron realizadas con discrecionalidad, saltándose de manera flagrante la Ley de Contratos del Sector Público.

## El Ayuntamiento publica un listado provisional de los primeros beneficiarios de las ayudas "Santa Cruz Adelante"

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife publicó el martes día 7 en su sede electrónica el primer listado provisional de la línea de subvención "Santa Cruz Adelante". En ellas aparecen de un lado las personas o entidades solicitantes propuestas como beneficiarias, hasta

el momento 280. De otro, aquellos solicitantes propuestos como beneficiarios provisionales que están condicionados a la aportación de estar al corriente de las obligaciones tributaria o resolución de aplazamiento o fraccionamiento de las mismas en las que se encuentran 264 peticiones. Y por último un tercer listado con las personas o entidades que no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, con propuesta para ser desestimadas sus solicitudes (206). Son 750 las solicitudes analizadas por un importe de 967.000 euros.

Tras su publicación quienes tengan que acreditar estar al corriente de las obligaciones tributarias, resolución

de aplazamiento o fraccionamiento, al igual aquellos desestimados que quieran realizar alegaciones tendrán un plazo de 10 días para presentar, a través de un link habilitado a tal efecto, la documentación requerida. Un enlace que está disponible en sede electrónica desde el miércoles día 8 a las 9:00 horas.

El listado publicado es el primer compendio de solicitantes verificado por el servicio de tramitación que tras adjuntarse la información requerida a los beneficiarios será remitida a intervención para que pueda realizar el abono correspondiente de 1.500 ó 2.000 euros según las circunstancias de los solicitantes.

## CULTURA

## El Teatro Guimerá realiza labores de reparación, mantenimiento y puesta a punto en verano

➔ *En septiembre estará listo para comenzar una nueva temporada cultural en la que las compañías canarias tendrán gran protagonismo*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife desarrolla labores de reparación y mantenimiento del Teatro Guimerá, que tanto por las características del edificio, como por su antigüedad y por la actividad que se desarrolla en el recinto, necesita que anualmente se realicen un mínimo de labores imprescindibles de reparación, mantenimiento y puesta a punto, que se suelen acometer durante los meses de

verano. Entre las labores que requiere el Teatro Guimerá, declarado Bien de Interés Cultural, figura la puesta al día de instalaciones, desde medidas básicas de seguridad hasta reparación y mantenimiento de elementos de tramoya, cortafuegos, escenario, etcétera.

Está previsto acometer los siguientes trabajos: revisión de la instalación eléctrica de baja tensión, con la consiguiente subsanación de todas las incidencias detectadas y mejora de las instalaciones; revisión y mantenimiento de las plataformas elevadoras de carga y de ampliación del escenario del Teatro; actualización del Plan de Auto-protección del teatro (que implica normativas de gestión contraincendios,

condiciones de almacenaje evacuación, etcétera) implica); tratamiento de mantenimiento de la prevención de xilófagos, especialmente en la sala Espacio Guimerá y resto del edificio ya que en general los elementos de madera se encuentran en una delicada situación. Asimismo se han mantenido conversaciones con empresas de prevención y seguridad para que el teatro cumpla todos los requisitos imprescindibles y exigidos por la normativa para garantizar su seguridad motivada por el Covid19 una vez se proceda a su apertura. También se ha procedido a revisar el material disponible para actualizar el material técnico, o rider, de que dispone el teatro.

## El Ayuntamiento limpia y repara seis esculturas de las exposiciones internacionales de la calle

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comenzará el próximo lunes, 13 de junio, los trabajos de limpieza y/o reparación de seis esculturas emplazadas en la vía pública, que forman parte del patrimonio cultural municipal y que formaron parte de la I y la II edición de la "Exposición



Internacional de esculturas en la calle (1973 – 1994)". El Organismo Autónomo de Cultura (OAC) ha dado el visto bueno a los expedientes de contratación menor para devolver su aspecto original a estas obras de arte, dañadas principalmente por comportamientos incívicos.

A la hora de valorar los daños, los diferentes trabajos a realizar y la adjudicación de las obras, se ha contado con la colaboración y asesoramiento de la Comisión de Esculturas en la Calle del

Colegio de Arquitectos, promotor y organizador de las dos ediciones internacionales anteriormente citadas. La Comisión conoce en detalle las peculiaridades y características del total de las esculturas pertenecientes a la colección.

En total se recibieron ofertas de cinco empresas y, tras un exhaustivo estudio de las mismas, los trabajos fueron adjudicados a tres de ellas ya que ofrecían la mejor relación de calidad y precio de los trabajos a realizar.

## Santa Cruz expone en La Recova una selección de obras de los alumnos del taller de Arte Gráfico

La sala de exposiciones del taller municipal de Arte Gráfico acoge una muestra colectiva en la que se incluye una selección de obras realizadas durante los dos últimos años por los alumnos que han seguido las enseñanzas del monitor Fabián Castilla.

En la exposición se podrán admirar una treintena de grabados que han sido realizados en diversos formatos y con las técnicas más representativas del mundo de las artes gráficas. Obras que conducen al espectador a recorrer desde los sistemas de estampación más antiguos y tradicionales del grabado, como la xilografía, aguafuerte, punta seca, mezzotinta, aguainta, litografía, a los actuales, como el offset y el fotograbado.

La muestra ofrece un breve pero intenso recorrido que motivará al visitante a interesarse por el mundo del grabado y, en algunos casos, a matricularse y conocer más de cerca esta técnica artística. En cuanto a la temática, incluye creaciones figurativas, abstractas y algunas muy vinculadas a la estética del cómic.

## SERVICIOS PÚBLICOS

## El Ayuntamiento de Santa Cruz y Ecovidrio retoman ‘Ecólatras de Tenerife’

Entre todas las propuestas recibidas en la isla de Tenerife, Ecovidrio premiará la más votada y de mayor proyección, con 1.500€ para su puesta en marcha

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Ecovidrio presentó el miércoles día 8 en el Parque García Sana-bria “Ecólatras de Tenerife”, una herramienta digital colaborativa que reúne a personas, colectivos y asociaciones sin ánimo de lucro, con iniciativas para mejorar el medio ambiente y la sostenibilidad en la isla de Tenerife. El consistorio capitalino colabora en esta campaña con la entidad sin ánimo de lucro encargada del reciclado de los residuos de envases de vidrio en España.

Tres son los ayuntamientos que han ejercido como padrinos de esta primera edición de Ecólatras en Canarias, y es que al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se le unen los de San Cristóbal de La Laguna y la Villa de la Orotava. En todos ellos se realizarán acciones de promoción y difusión de esta campaña estando la convocatoria



abierta a cualquier iniciativa insular.

La presentación de la campaña, en Santa Cruz de Tenerife ha contado con la presencia del segundo teniente de alcaldesa y concejal de Servicios Públicos y Bienestar Comunitario, José Ángel Martín; y el gerente de Ecovidrio en Canarias Jorge Lorenzo Peña. Durante la rueda de prensa, Martín animó a la ciudadanía a “participar en esta campaña, haciendo sus propuestas sostenibles a través de la web”. En ese sentido, añadió que “el Ayuntamiento ha realizado una clara apuesta por el medio

ambiente, aumentando la capacidad de reciclaje en un kilo por persona, entre otras cuestiones”.

Por su parte Jorge Lorenzo, gerente de Ecovidrio en Canarias agradeció una vez más la implicación de los ayuntamientos como parte fundamental en la difusión y éxito de esta campaña, ya que “sin el apoyo de éstos y de los ciudadanos comprometidos que presenten sus iniciativas para mejorar la sostenibilidad y el medio ambiente, no sería posible la misma”. Asimismo, recordó las bases del concurso.

## El Ayuntamiento aclara que desde 2017 se conocían los pagos de 2,3 millones a Sacyr

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aclara que desde el año 2017 se conocían los pagos de 2,3 millones de euros anuales por parte de la Empresa Municipal de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa) a la empresa concesionaria encargada de la gestión del ciclo integral del agua, Sacyr-Vallehermoso. El segundo teniente de alcaldesa y concejal de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, José Ángel Martín, compareció este jueves ante la Comisión de Control del Pleno para explicar el acuerdo de la Junta de Gobierno que ordenó el cese inmediato del pago.

Martín recordó que “el anterior grupo de gobierno ya tenía estos datos en 2017”. Ese año, la auditoría realizada a la compañía encargada de la gestión del ciclo integral del agua advierte de la salida de 2,3 millones sin un título habilitante o que justificara la misma.



En su comparecencia, el edil explicó que “en 2007 el Consejo de Administración de Emmasa sin intervención de ningún órgano municipal decidió que los 59 millones de euros pagados como precio de licitación debe amortizarse porque lo entienden como un canon anticipado y debe ser devuelto a la empresa a razón de 25 partes iguales hasta la finalización del contrato”.

 SERVICIOS PÚBLICOS

## Santa Cruz unirá Taganana con la costa con una guagua gratuita

➔ *Pasará sábados y domingos con una frecuencia de media hora, evitando que todos los vehículos acaben en la misma playa y contribuirá a descongestionar el transporte público*

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pondrá en marcha una guagua gratuita que unirá Azanos y Taganana con los núcleos de costa como Roque de Las Bodegas y Benijo. El objetivo de esta línea es evitar que todos los vehículos acaben en la misma playa y contribuir así a descongestionar el transporte público en esta zona del Distrito Anaga.

El segundo teniente de alcaldesa y concejal de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, José Ángel Martín, anuncia que “dentro del compromiso del actual grupo de gobierno con el fomento del transporte sostenible en la Reserva de la Biosfera, hemos planteado una línea completamente gratuita para los usuarios dirigida a que éstos puedan aparcar sus coches lejos de la playa y llegar a la costa en guagua”. En ese sentido, explica que “la línea tendrá 13 paradas en su recorrido, una frecuencia de 30 minutos y será realizada por un micro de 20 plazas del servicio urbano de Santa Cruz de Tenerife”.

La línea está pensada para acercar



la zona alta con la costa, de tal manera que los vehículos puedan ir aparcando en las diferentes zonas de aparcamientos de la TF-134. La guagua, en sus diferentes paradas, podrá ir recogiendo a la gente y evitar que todos los vehículos acaben en la misma playa, además de servir para los propios vecinos que quieren disfrutar de las playas de la zona.

Las 13 paradas estarán situadas en

Azanos, Taganana, La Cuestilla, Roque de Las Bodegas, Playa de Benijo y Caserío de Benijo. La línea funcionará todos los sábados y domingos entre el 18 de julio y el 6 de septiembre. Quienes lo deseen podrán consultar cuánto queda para el paso por las diferentes paradas de esta guagua, que llevará el número 948, a través de las aplicaciones móviles de Titsa.

## El Ayuntamiento rescata la concesión del parking de Tres de Mayo

● La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha rescatado la concesión del aparcamiento de la Avenida Tres de Mayo. En una reunión extraordinaria y urgente celebrada este martes 7 de julio, el órgano municipal presidido por la alcaldesa, Patricia Hernández, ha aprobado declarar la extinción de la concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la Avda. Tres de Mayo.

El Ayuntamiento considera que se ha constatado la comisión de una infracción calificada de carácter muy grave, al no ejercer directamente la explotación, traspasándola sin autorización municipal. Además del rescate de la concesión, se ha decidido incautar la garantía definitiva depositada por el concesionario mediante un aval de Cajacanarias por importe de 24.192.960 pesetas, así como ejecutar una nueva liquidación de los daños y perjuicios.

El concesionario tiene ahora un plazo máximo de dos meses para poner a disposición el Ayuntamiento el citado parking. El aparcamiento cuenta con 572 plazas distribuidas en tres plantas situadas en los sótanos del edificio de El Corte Inglés. Con la apertura del expediente que ahora se cierra, y para no dejar al centro comercial sin aparca-

mientos, el Ayuntamiento hizo uso de la posibilidad contemplada por la Ley de Patrimonio referente a realizar una concesión temporal de la gestión a El Corte Inglés hasta que se saque un nuevo concurso con el fin de que este rescate no implique de forma alguna su cierre.

Ya durante el mandato pasado, la concejalía de Servicios Públicos llegó a abrir sendos expedientes sancionadores a la empresa concesionaria, Inversiones Parque, por el incumplimiento de los pliegos de la concesión, que no llegaron a culminarse porque caducaron los plazos para su ejecución. No fue hasta la llegada del actual equipo de gobierno que se incoó, el 22 de agosto de 2019, el expediente para declarar la extinción de la concesión, mediante su resolución, según lo previsto en los Pliegos.

## SERVICIOS PÚBLICOS

## Reforma de la plaza de Santa Clara con un parque infantil y zona de calistenia

➔ 350.000 euros, el Consistorio chicharrero ha acometido una profunda remodelación de este espacio público para fomentar su uso y disfrute entre vecinos y familias

● La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, acudió este jueves a la plaza de Santa Clara, en Ofra, donde el Ayuntamiento chicharrero, con una inversión de 344.133,90 euros, ha llevado a cabo unas obras de rehabilitación en el marco de las actuaciones de mantenimiento y conservación del Parque Público Municipal de Viviendas, que han transformado por completo el espacio, donde ya se localiza por primera vez un parque infantil y una zona de calistenia.

La regidora municipal recorrió las instalaciones en compañía de la concejala de Viviendas, Marta Arocha, y el concejal de Servicios Públicos y distrito Ofra Costa Sur, José Ángel Martín, para comprobar el resultado de la reforma que ha incorporado un parque infantil vallado de 147 metros cuadrados con diferentes juegos y aparatos, así como una zona para ejercicios de calistenia con una superficie de 110 metros cuadrados. Se trata de una mejora integral



de la plaza que, destacó la alcaldesa “afecta a la instalación de nuevos elementos como los columpios y una calistenia, se acaba con humedades, por fin, y la apariencia ha mejorado, pero además se le da uso”.

Como recordó Patricia Hernández, anteriormente era “un espacio diáfano con humedades que se filtraban a los garajes y locales de abajo, cuyo uso se

había abandonado por razones evidentes, que ahora no concurren, como pavimento y las losetas levantadas o que no hubiera si quiera un sitio para sentarse”. La alcaldesa ha reconocido en numerosas ocasiones que es muy importante dotar a los barrios de espacios públicos dignos, atractivos, cómodos y funcionales, donde al vecindario le apetezca estar.

### Refuerzo de las labores de limpieza en las canchas y zonas deportivas

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha reforzado las labores de limpieza en las canchas e instalaciones deportivas al aire libre de los cinco distritos del municipio, donde se han comenzado a realizar de manera continua. La nueva periodicidad implica la limpieza de las canchas una limpieza al mes, en lugar de tres veces al año, como se hacía anteriormente. El segundo teniente de alcaldesa y concejal de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, José Ángel Martín, explica que de esta manera “se garantiza el buen estado de las más de cincuenta instalaciones deportivas al aire libre que hay repartidas en los distritos de Anaga, Salud-La Salle, Centro-Ifara, Ofra-Costa Sur y Suroeste”. El edil recuerda que ahora se facilitará “el uso de canchas por parte de los vecinos y vecinas de cada zona”. Así, un equipo de trabajo formado por dos operarios del servicio municipal de limpieza se irá desplazando por las instalaciones en cuestión.

### Instalada una nueva barandilla en Añaza para la seguridad de los vecinos y vecinas

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del área de Servicios Públicos, esta llevando a cabo la instalación de una barandilla en el Paseo Flor de Mayo en el barrio chicharrero de Añaza, tras la petición recibida por un vecino cuya discapacidad visual le impide caminar con seguridad por la zona al existir un terreno en desnivel en las proximidades de la acera. Se trata de una inversión de 3.000 euros que se materializa con la instalación de una barandilla con el fin de evitar la caída y reforzar la seguridad de los vecinos y vecinas de la zona y de las personas que paseen por esta céntrica calle de Añaza. El paseo cuenta ya con 23 metros de valla a la espera de que se finalicen las obras y se pueda retirar la antigua. La instalación de esta medida de seguridad se une a la colocación de cuatro mesas que cuentan con un tablero de ajedrez y dos bancos cada una para el descanso de sus usuarios en las conocidas Rambla de Bentacayse, frente al centro de salud, y Rambla de Añaza.



## VIVIENDA

## Santa Cruz inicia el Plan de Ascensores en dos edificios del barrio de La Salud

👉 La alcaldesa, Patricia Hernández, detalla que el Consistorio está en disposición de instalar ascensores en todos los edificios de La Salud, así como en la barriada de la Cepsa y en Chimisay

🔵 La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, acompañada por la concejala de Vivienda, Marta Arocha, ha firmado hoy ante los medios de comunicación un convenio con los representantes vecinales de dos edificios del barrio de La Salud por el que el Ayuntamiento capitalino se compromete a realizar la rehabilitación integral del edificio y, al mismo tiempo, a ampliar



el crédito de esos trabajos para proceder a la instalación de ascensores en ambos edificios, así como los necesarios recorridos de accesibilidad en sus exteriores.

Patricia Hernández no ocultó su emoción al empezar la rueda de prensa asegurando que “se le va a devolver la libertad a los vecinos y vecinas que están secuestrados en sus hogares” y

compartiendo la siguiente reflexión: “a esto vine: a mejorar la vida de la gente y a hacer realidad cosas que nunca se habían ni pensado ni propuesto en este Ayuntamiento y que dijeron que eran imposible para cumplir”.

Así, la regidora municipal detalló que por primera vez en este Ayuntamiento no solo se va a firmar un acuer-

do para la realización de un proyecto de regeneración y renovación urbana (ARRU) sino que, además, se acuerda iniciar el procedimiento para la instalación de los dos primeros ascensores enmarcados dentro de estos mismos trabajos de rehabilitación y a cargo del presupuesto del ayuntamiento.

En concreto, explicó que “por primera vez Santa Cruz incluye dentro

de la regeneración de los edificios la instalación de ascensor y que no solo sea la fachada y las humedades sino también de accesibilidad”, apuntando a que el acto de hoy “muestra el camino que debe seguir y en el que no se puede hacer ni un ARRU más sin que se estudie la incorporación de un ascensor”.

## La alcaldesa recorre Miramar con los vecinos y vecinas tras culminar la mejora en 176 viviendas

🔵 La alcaldesa de la ciudad, Patricia Hernández, y la concejala del área de Viviendas, Marta Arocha, se reunieron en las zonas comunes rehabilitadas con los vecinos y vecinas, quienes mostraron su agradecimiento y la necesidad que existía de realizar obras de mejora, no solo en su edificio, sino en todo el barrio de Miramar.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de Viviendas, Proyectos y Obras Municipales, procedió, durante los últimos meses, a la rehabilitación de edificios ubicados en el área de Regeneración y Renovación Urbana Miramar III con el objetivo de modernizar la imagen del barrio, dotar de mayor seguridad a los domicilios y solucionar los problemas estructurales que arrastraban desde hacía años estas viviendas del municipio tinerfeño en donde residen alrededor de medio millar de personas.

Las obras se ejecutaron en seis bloques de viviendas, en concreto, en el bloque 18, que alberga 18 viviendas; el blo-



que 20, 21 y 22, con un total de 54; el bloque 27, con 52, y el bloque 30, con otras 52 viviendas. Los trabajos consistieron en la resolución de patologías estructurales, reimpermeabilización de cubiertas, saneado y revestimiento de fachadas, mejoras para la accesibilidad desde el exterior a los diferentes edificios, mejora de las zonas comunes y la adaptación de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones a la normativa vigente.

## VIVIENDA

## Santa Cruz negocia alquileres sociales para evitar desalojos en el Edificio Alejandro

*El Consistorio, a través del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), está buscando una solución definitiva que beneficie a las familias afectadas*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) continúa trabajando para las personas del municipio en situación más vulnerable y, en estos días, la presidenta del Organismo Autónomo y responsable del área de Atención Social del Consistorio, Marta Arocha, ha mantenido un encuentro telemático con los responsables de Servihábitat -empresa mediadora- para evitar el desalojo de las familias que viven en las viviendas del Edificio Alejandro, situado el Barrio Nuevo Obrero y propiedad del Fondo Gramina Home.

El objeto de la reunión era encontrar soluciones para evitar que las familias, muchas de ellas con menores, queden en la calle. En el encuentro, se plantearon diferentes alternativas a esta situación, como por ejemplo la opción de que las unidades familiares paguen un alquiler social.



Tras analizar la situación, se acordó mantener un nuevo encuentro en dos semanas para dar a la empresa un tiempo prudencial que permita establecer alquileres sociales y comprobar las condiciones en las que se encuentra el edificio, así como la tramitación necesaria para legalizarlo -ya que no

cuenta ni con la cédula de habitabilidad-.

Asimismo, la empresa mantiene su compromiso de suspender los posibles lanzamientos que se puedan llevar a cabo en las viviendas de su propiedad mientras duren las negociaciones con el Ayuntamiento.

## El Ayuntamiento reparte más de 9.000 cestas con productos frescos canarios a familias vulnerables

El acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de su concejalía de Atención Social, y la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR), adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha permitido la entrega a 3.061 familias vulnerables de la capital tinerfeña de más de 9.000 cestas que contienen productos frescos canarios.

Tras una primera entrega de 4.000 cajas en el mes de abril se repartieron otras 2.122 en mayo, a las que se sumaron 3.185 de un tercer pedido realizado en el mes de junio, por lo que, a principios de julio ya se han dispensado 9.307 cestas con alimentos producidos en las Islas.

Esta iniciativa se ha desarrollado para alcanzar dos objetivos: en primer lugar, conseguir que las familias en situación de vulnerabilidad social tengan acceso a una alimentación más completa durante el período más crítico que dejó la crisis por la propagación de la Covid-19. Por otro lado, apoyar al sector primario de Canarias y colaborar en dar salida a las produccio-



nes de las Islas, ya que también han sufrido un descenso en su actividad comercial por el cierre de negocios con motivo de la crisis social y sanitaria que hemos vivido. Según la concejala responsable del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Marta Arocha, "ha sido un proyecto muy importante, porque mientras garantizábamos que los ciudadanos que lo necesitaban tuvieran alimentos frescos y saludables, ayudábamos a los productores canarios a vender sus productos de calidad".

⦿ SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

## Santa Cruz ya dispone de modernos salvavidas para la seguridad en el mar

⦿ *La Policía Local y Protección Civil han adquirido dispositivos OneUp que permiten auxiliar a personas en apuros en el medio marino con mayor rapidez y seguridad*

⦿ El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ya dispone, para la campaña preventiva y de seguridad en las playas y costas del municipio del presente verano, de un moderno dispositivo salvavidas denominado OneUp. Esta tecnología supondrá una garantía para la seguridad de los bañistas y del personal interviniente en posibles rescates en el mar. Ya hay cerca de 40 unidades a disposición de los servicios de la Policía Local y de Protección Civil, aunque al ser recargables permiten una reutilización de los equipos después de cada uso.

La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, señaló esta mañana que “con esta adquisición mejora, notablemente, la tecnología y la seguridad en nuestras playas y en el mar; lo que es pieza fundamental y tarea de las administraciones públicas, mucho más en momentos de ocio cuando los chicharreros y chicharreras tocan su mar, se encuentran con su mar en días como



estos”. Hernández destacó la versatilidad de estos dispositivos, “que casi no ocupan espacio y pueden ser llevados, fácilmente, por Protección Civil, la Policía Local o incluso Cruz Roja Española y todas las personas que se hace cargo del servicio de playas”.

Precisamente tras la realización de

una demostración sobre su funcionamiento, la alcaldesa valoró este salvavidas auto hinchable, “que se despliega entre 3 y 5 segundos y permite llegar más lejos que otros dispositivos anteriores, sin duda es un paso más en la mejora de la seguridad para los ciudadanos de Santa Cruz”.

⦿ PARTICIPACIÓN

## Emoción en la entrega de premios del Ayuntamiento de Santa Cruz por sus concursos infantiles del confinamiento

⦿ El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha vivido una estampa inusual, con la celebración el martes día 7 por la tarde del acto de entrega de premios a las obras ganadoras de los concursos convocados para la infancia y la adolescencia chicharrera desde el área de Educación unos días después de decretarse el estado de alarma, el certamen de dibujos, “Juego con mi familia”, y el de relatos, “Lo que



más me gusta de estar en casa”. La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, acompañada de la concejala de Juventud y Educación, Elena Mateo, y la concejala de Participación Ciudadana, Anda Delia Darías, presidió la ceremonia, que alejada de solemnidad y artificios, sirvió para la entrega de los premios a las seis ganadoras del concurso de dibujos y las cuatro de relatos y contó con una sesión de cuen-

tacuentos a cargo de Isabel Bolívar, que con su actuación “Animalindos” hizo las delicias de un público familiar e infantil que no reprimió su alegría y emoción en ningún momento. El motivo de la celebración, en palabras de la alcaldesa, era felicitar a las ganadoras “en persona, y agradecerles la participación en estos certámenes” puestos en marcha los primeros días del confinamiento.

## DEPORTES

## Los niños y niñas de Somosierra vuelven a patinar en la cancha de su barrio

La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, acude a la apertura de las instalaciones deportivas después de que culminara una remodelación integral

La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, ha agradecido su presencia a los vecinos y vecinas que acudieron a la apertura de las canchas de patinaje tras su rehabilitación y puesta a punto en el histórico barrio de Somosierra y ha manifestado su satisfacción por el hecho de que “por fin, esta cuna del patinaje y del hockey pueda abrir sus puertas. Después de mucho tiempo, la capital recupera este espacio”.

Hernández resaltó que Somosierra “es un barrio con solera, de los históricos de Santa Cruz y es una pena que, a la vista de todos está, aparezca así de abandonado”. En palabras de la alcaldesa, y tal y como le hicieron saber los jóvenes que practicaban estos deportes a diario antes de la reforma integral de las instalaciones, “no lo han pasado tan mal durante el confinamiento, pero echaban de menos poder patinar”.

Con la apertura de las nuevas instalaciones, comenta la alcaldesa, los vecinos y vecinas de la zona “ahora tienen un espacio digno en el que poder practicar el



patinaje artístico y el hockey”. Además, ha querido resaltar su clara convicción de que la ciudad de Santa Cruz no es más que “la suma de sus barrios y eso es algo que los ciudadanos sentían así, pero sus dirigentes olvidaron”.

El acondicionamiento y reapertura de espacios e instalaciones deportivas en el municipio es algo prioritario ya que, según agregó la alcaldesa, resulta

un contrasentido “pedir a la gente que haga deporte si no tiene espacios en los que practicarlo”.

Por último, quiso mostrar su agradecimiento no solo a Pedro Martín, presidente del Cabildo de Tenerife, sino también “a los que han esperado con tanta paciencia que este barrio recupere un espacio singular para la práctica del deporte”.

## Santa Cruz invierte más de medio millón de euros en poner a punto el Campo de Santa María del Mar

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife está realizando una serie de acciones encaminadas a la recuperación de los barrios, fomento de participación ciudadana y la promoción tanto del deporte, como de los hábitos saludables entre los vecinos y vecinas del conjunto de la capital tinerfeña. Así, el Campo Municipal de Fútbol de Santa María del Mar, una de las instalaciones públicas más emblemáticas del barrio, que ha ido acumulando deterioro por su abandono y falta de mantenimiento con el paso de los años, dispone ya de un nuevo césped artificial para la recuperación y revitalización de los encuentros deportivos en la zona.

El Consistorio chicharrero, a través de su área de Infraes-



estructuras y con un presupuesto de más de medio millón de euros (601.037,40 euros), ha ejecutado la reposición del césped artificial y la dotación de una nueva instalación de riego, con el objetivo de responder a la demanda social de posibilitar el uso de las instalaciones para disputar partidos de las categorías de fútbol 7 y 11 y, en definitiva, mejorar el servicio público a usuarias y usuarios.

 DEPORTES

## El Ayuntamiento invierte medio millón de euros para devolver al público el polideportivo de Las Delicias

➔ Después de años de espera, la Corporación chicharrera licitó y adjudicó la obra, que estará lista en septiembre, y se compromete a incluir las canchas que quedaron fuera del proyecto.

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de Infraestructuras, ha llevado del papel a la realidad las obras del polideportivo de Las Delicias, uno de los complejos deportivos más completos que existen en la capital y cuyo estado era de total abandono. Para reabrir sus puertas y devolverlo al uso público, el Consistorio está acometiendo su reforma parcial, que estará lista en septiembre, tras la interrupción de los trabajos por el confinamiento.

Con una inversión total de 660.000 euros, de los que el Ayuntamiento asume la mayor parte, 543.000 euros, y el Cabildo de Tenerife, 117.000, ya se ha dotado de una cobertura de sombra a la cancha de baloncesto, se ha crecido una segunda planta donde se ubican



los aseos, para acoger nuevos vestuarios, incluidos los de los árbitros, y se está construyendo una cafetería con terraza y sombra junto a la cancha de fútbol y la nueva garita de vigilancia.

Igualmente, se ha procedido a la cimentación del suelo para dejar listas las bases para la instalación de un rocódromo, una de las peticiones de la juventud de la zona a la que se va a dar respuesta, y lo último que se va a restaurar será la pista de atletismo que rodea las canchas.

Para la alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, la reforma de la instalación deportiva no sólo obedece al objetivo de devolver a los vecinos y vecinas un espacio público del que puedan hacer un uso y disfrute, sino que también atiende, en este caso, “a los numerosos clubes que compiten en una posición de desventaja frente a otros clubes de otros pueblos y ciudades que tienen mejores instalaciones deportivas”.

## Higienización de los campos de fútbol del municipio

● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha iniciado la higienización de los campos de fútbol municipales a través de una empresa especializada en este tipo de tareas. Se trata de una acción pionera que tiene como objetivo dar tranquilidad a los numerosos clubes existentes en la capital, así como a los deportistas y usuarios de las instalaciones.

La concejala de Deportes, Elena Mateo, explica que es “la primera vez que desarrollamos una iniciativa de esta naturaleza, pero somos sensibles

con la preocupación de los equipos y también de los padres y madres tras lo sucedido con la pandemia de la COVID-19. Por este motivo, igual que hemos hecho anteriormente con todas las instalaciones deportivas municipales, hemos recurrido ahora a una empresa especializada para que proceda a la higienización y desinfección de las zonas comunes en los campos de fútbol”.

“Es una inversión –prosiguió la edil– en tranquilidad y todos han quedado muy agradecidos al saber que podrán retomar las actividades con total garantía y cumpliendo, como siempre, con todas las normas y recomendaciones que tenemos que adoptar para evitar la reaparición de la pandemia”, afirmó.



## DEPORTES

## El Ayuntamiento da a conocer el proyecto para mejorar el Campo de Fútbol de La Salud

El Consistorio invertirá 1,8 millones de euros en esta histórica instalación deportiva para, entre otros trabajos, sustituir el césped artificial y arreglar gradas, vestuarios e iluminación

La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, dio a conocer en la tarde del miércoles día 8 el proyecto aprobado por el Ayuntamiento capitalino para mejorar el Campo Municipal de Fútbol de La Salud.

Esta iniciativa supondrá un desembolso de 1,8 millones de euros con el fin de mejorar uno de los escenarios históricos del balompié santacruceño.

Hernández estuvo acompañada por la concejala de Deportes, Elena Mateo; el concejal del Distrito Salud-La Salle, Andrés Martín Casanova; los vicepresidentes de la Federación Tinerfeña de Fútbol, Sergio Batista y Ramón Hernández Baussou; y representantes de la UDG Tenerife B y el Comité de Árbitros.

Durante su intervención, la alcaldesa manifestó que el Campo Municipal de Fútbol de La Salud “es uno de los históricos de Santa Cruz porque muchos han sido los futbolistas que han jugado, se han formado o se han divertido en estas instalaciones que, a la vista está, les hace falta algo más que un simple ‘chapa y pintura’. Por eso, nuestra apuesta pasa por una reestructuración integral,



que ya tiene proyecto y en la que vamos a sustituir todo el césped, la iluminación y, por supuesto, los vestuarios, las gradas y los baños para estar a la altura de los deportistas que tenemos”.

“Es indispensable –prosiguió la alcaldesa– que si hablamos de la importancia del deporte para la ciudadanía y de los deportistas que llevan las siglas de nuestra ciudad por toda España, lo

mínimo es que las instalaciones estén a la altura. Y es evidente también que este Campo Municipal de Fútbol de La Salud no lo está ahora mismo. Hablamos de casi dos décadas sin intervenir en esta instalación señera de Santa Cruz. Por fin tiene proyecto y haremos todo lo posible para que los resultados de estas obras puedan verse reflejados lo antes posible”.

### El Ayuntamiento explica el proyecto para mejorar el campo de fútbol de Las Delicias

La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, acudió al Campo Municipal de Fútbol de Las Delicias para, junto al arquitecto redactor del proyecto, explicar las mejoras que se realizarán en esta instalación deportiva del Distrito Ofra-Costa Sur. En el encuentro también estuvieron presentes la concejala de Deportes, Elena Mateo; el concejal del Distrito Ofra-Costa Sur, José Ángel Martín Bethencourt; y representantes de la Sociedad Deportiva San José.

Hernández recordó que visitó esta instalación “durante la campaña electoral y ahora que soy la alcaldesa pueden comprobar que cumplo con mi palabra. Existía una necesidad real de mejora de estas instalaciones y le hemos dado



respuesta con este proyecto. Hemos querido exponerlo al club usuario de las instalaciones para que puedan comprobar cómo van a ser las distintas fases en las que se desarrollará, con el fin de que las obras afecten lo menos posible al día a día del San José una vez que comience su temporada”.

 FIESTAS

## El Ayuntamiento hace entrega de los premios de los concursos online celebrados en mayo

👉 La ceremonia se celebró este sábado en el Mercado Nuestra Señora de África

🕒 El Mercado Nuestra Señora de África sirvió de escenario en el mediodía del sábado, 4 de julio, para la ceremonia de entrega de premios de los concursos online, que durante el pasado mes de mayo puso en marcha el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas con motivo de las pasadas Fiestas del Mayo y el Día de Canarias.

La cita se desarrolló a partir de las 13.00 horas y contó con la presencia de la alcaldesa del consistorio capitalino, Patricia Hernández Gutiérrez; del concejal del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, Andrés Martín Casanova; del director de Cajasieste; José Garrido y del jefe de ventas de Fred Olsen, Lorenzo Espinel.

En el acto se reconoció a cada uno de los premiados de los seis concursos impulsados por el consistorio capitalino. En total, a lo largo de una ceremonia que se prolongó durante algo más



de una hora, se repartieron 30 distinciones. Con motivo de las Fiestas de Mayo, el consistorio capitalino dio vida de manera digital a tres certámenes bajo los títulos de 'Concurso infantil de dibujo y pintura', 'Cruces con materiales reciclados en familia' y 'Decoración tradicional canaria de balcones'. De la

misma manera, y esta vez haciendo referencia a la festividad por el Día de Canarias, el área de Fiestas habilitó las actividades de 'Concurso de talentos musicales del folclore canario', 'Concurso de fotografía sobre estampas o bodegones canarios' y 'Concurso de trajes típicos'.

## El Ayuntamiento inicia el proceso de revisión de los expedientes de los conciertos de Sebastián Yatra y Juan Luis Guerra

🕒 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas (OAFAR) que preside el concejal Andrés Martín Casanova, ha iniciado el proceso de revisión de oficio de los expedientes de los conciertos de Sebastián Yatra y Piso 21, correspondiente a los Carnavales del 2018, y de Juan Luis Guerra y Orishas (Carnavales 2019), por posible causa de nulidad.

Así se trató y se aprobó en la última Junta de Gobierno, celebrada este pasado 6 de julio, a petición del titular de área, quien en el caso de los conciertos de Juan Luis Guerra y Orishas argumenta que "a la vista de la instrucción practicada, en el expediente de contratación del concierto de Juan Luis Guerra y el grupo Orishas, se incurrieron en diversas irregularidades que, vaya por delante, no fueron de puestas de manifiesto al órgano de contratación en los diversos informes que obran en el expediente", por lo que se solicita la puesta en marcha del expediente de revisión de oficio, "al haberse incurrido, como se ha dicho, en tres posibles supuestos de

nulidad de pleno derecho en la tramitación del expediente de contratación del concierto"

De igual manera, referidas a las actuaciones contratadas a Radio Club Canarias durante la celebración de los Carnavales de 2018, el edil Andrés Martín también solicita el inicio de la revisión de oficio de dichos acuerdos, al entender que "del examen del expediente de contratación de los artistas que actuaron en el Carnaval de 2018, instruido por el OAFAR, se concluye que fueron omitidos trámites esenciales del procedimiento, al haberse iniciado la ejecución con carácter previo a la formalización del contrato, y por haberse introducido de facto en el contrato obligaciones distintas de las previstas en los pliegos, sin tramitar el oportuno procedimiento ni contar para ello con los informes preceptivos de la asesoría jurídica y de la intervención".

Una vez analizados los informes jurídicos correspondientes, desde la Concejalía de Fiestas del consistorio capitalino se entiende que ambos expedientes contienen suficientes irregularidades como para iniciar este proceso de revisión.

## FIESTAS

# Santa Cruz programa seis nuevas funciones de autocine en los aparcamientos del Parque Marítimo

Además de las jornadas de sábado y domingo, Fiestas programa dos sesiones para este viernes

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, que preside Andrés Martín, retoma para este fin de semana las funciones de autocine en los aparcamientos del Parque Marítimo, añadiendo dos sesiones más para la tarde-noche del viernes, además de las ya anunciadas para sábado y domingo. Para los tres días, los horarios de emisión se mantienen para las 19:30 y las 22:00 horas.

Desde la concejalía de Fiestas se ha tomado esta determinación de ampliar una jornada más los días de cine después del notable éxito vivido en el fin de semana de estreno de comienzos de julio. Este viernes las funciones programadas cuentan con las siguientes películas: ET (19.30 h) y Grease (22.00 h); la acti-



vidad continuará con Gru 3, Mi Villano Favorito (19.30 h. sábado), Aquaman (22.00 h. sábado), Shazam (19.30 h. domingo) y Yesterday (22.00 h. domingo).

Para el desarrollo de esta propuesta de ocio al aire libre, se habilitarán dos pantallas led de máxima definición y de gran formato. Cada sesión podrá contar con la asistencia de 300 vehículos, que entrarán al recinto por los aparca-

mientos del Palmetum. Además, cada vehículo podrá acceder directamente al sonido de la película a través de sus propios equipos de radio.

La realización de esta actividad se desarrollará bajo unos estrictos protocolos de seguridad; el personal indicará la colocación de los vehículos para proporcionar huecos amplios y cómodos que faciliten las maniobras.

## El Ayuntamiento abre el plazo para la inscripción telemática de los grupos del Carnaval del 13 al 31 del mes julio

El Consejo Rector del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas ha hecho público el plazo de inscripción para los grupos del Carnaval con vistas a la edición el próximo año 2021. Todas las agrupaciones que quieran participar en la próxima edición de la fiesta deberán cumplir con el trámite legal de manera telemática entre las fechas comprendidas del 13 al 31 del presente mes. Además, tal y como se anuncia desde la Concejalía de Fiestas, que presidente Andrés Martín Casanova, todos los grupos serán informados a través de correo electrónico de los detalles pertinentes de esta inscripción. De la misma manera, el consistorio ha aprobado las bases oficiales por las que se regirán los concursos del Carnaval de 2021. Durante las últimas semanas, los responsables del Organismo, con Andrés Martín al frente, han mantenido hasta 12 reuniones con los diferentes representantes de los grupos del Carnaval.

## Patricia Hernández, recibe en el Ayuntamiento a las Reinas y Damas de Honor del Carnaval 2020

El Ayuntamiento de Santa Cruz sirvió de escenario para la recepción por parte de la alcaldesa, Patricia Hernández, y el concejal de Fiestas, Andrés Martín, de la Corte de Honor de la pasada edición del Carnaval. Violeta García, Reina Infantil; y Consuelo Pérez, Reina de los Mayores, volvieron a recibir en primera persona las felicitaciones de la regidora del municipio capitalino. Sara Cruz Teja, Reina Adulta, sin embargo, no pudo acudir a la cita por motivos laborales. María José China Cabrera, primera Dama de Honor de la Corte Adulta; Judith Miguélez Díaz, tercera en la categoría; y Elisabeth Ledesma Laker, cuarta clasificada acudieron a la cita. Además, las Damas de Honor en la categoría de Reina y Corte de los Mayores Concepción Hernández, Josefa Herrero, Eulalia Yanes y Candelaria Pérez; y Allegra Sebbe, María Eugenia Meza y Daniella Saraith, en la categoría infantil también estuvieron presentes.



 IGUALDAD

## El Consejo Municipal de la Mujer acuerda centrar la campaña del 25N en los diferentes tipos de violencia machista

👉 *La concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Ana Delia Darias, destaca la participación de asociaciones, formaciones políticas y sindicatos*

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del área de Igualdad, celebra el Consejo de la Mujer en la sede del Consistorio capitalino que cuenta con miembros de todos los grupos políticos y vocalías que representan a entidades sociales como asociaciones de mujeres, sindicatos y la asociación de empresarios y empresarias.

La importancia, según la presidenta del Consejo y concejala de Igualdad, Ana Delia Darias, reside en "la presencia del equipo técnico en este tipo de iniciativas que, tras dos años de inactividad por problemas internos, se reincorporó el pasado mes de febrero". Además, ha comentado que las vocalías se han mostrado muy agradecidas por "el cambio que se ha realizado este año y sobre todo que se haya activado, no solo el Consejo, sino la comisión permanente que no se convocaba desde 2016".

El Estado de Alarma y el confinamiento han sido dos temas tratados durante la sesión. Según lo expuesto, las mujeres que sufren violencia ma-



chista han tenido que permanecer en su domicilio tres meses manteniendo el contacto diario con su maltratador, lo que ha agravado las formas de violencia contra estas.

Para la campaña de este año, el Consejo y sus miembros han acordado ahondar en la visión parcial que tiene la sociedad sobre la violencia de género y romper con este estereotipo. Se propone que, la campaña del 25N incida en

la diversidad de tipos de violencia que pueden sufrir todas ellas, incluyendo a las mujeres transexuales, lesbianas, prostituidas, traficadas, etc.

Según el Consejo, el conocimiento social de este tipo de actitudes violentas hacia este colectivo debe potenciarse a través del cambio de óptica, trasladando la responsabilidad de la denuncia de la mujer que sufre la violencia machista al computo de la sociedad.

 DISTritos  ANAGA

## El Ayuntamiento construye un nuevo muro de contención en la entrada al barrio del Suculum

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Distrito de Anaga, ha puesto en marcha la construcción del nuevo muro de contención a la entrada del barrio chicharro del Suculum, en la zona de San Andrés.

Los bloques que se utilizaron años atrás para construirlo estaban cediendo ante la presión de la masa de tierra que aguantaba y, junto a la inclinación y las grietas que presentaba, las peticiones populares por parte de los vecinos y vecinas de la zona para su acondicionamiento eran continuas.

Con un presupuesto de 13.000 euros, el Consistorio ha decidido dar una solución inmediata a este problema. Las



obras de construcción del nuevo muro de contención, de hormigón y 30 metros de largo, finalizarán en este mes de julio en el plazo de tres semanas.

📍 DISTRITOS 📍 OFRA-COSTA SUR

## Santa Cruz pone a disposición de los vecinos y vecinas el Centro Cívico de Nuevo Obrero

📍 La alcaldesa de Santa Cruz, Patricia Hernández, ha dado cumplimiento a una reivindicación histórica del vecindario

📍 La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, ha hecho realidad el sueño de los vecinos y vecinas de Ofra que, tras años reclamándolo, ya tienen a su disposición el Centro Cívico de Nuevo Obrero, un inmueble construido en el plazo de 13 meses por el Ayuntamiento de Santa Cruz con una inversión, desde el área de Infraestructuras, de 582.597,31 euros.

El inmueble ha sido ideado como un espacio de reunión y ocio que multiplicará la dotación cultural y social del barrio. La regidora municipal, que considera muy importante revitalizar los barrios y dotarles de todas las prestaciones, se mostró muy satisfecha con las obras, que han permitido la construcción de “un espacio de lujo que puede ser utilizado para diversas actividades”. En este



sentido, la alcaldesa recalcó que el objetivo del Consistorio es “llevar la cultura y las actividades recreativas a lo largo y ancho de toda la ciudad de Santa Cruz, que no termina en las ramblas”.

El Centro Cívico de Nuevo Obrero es una infraestructura luminosa, moderna y funcional que abre la posibilidad de desarrollar actividades formativas y culturales, talleres, cursos, charlas

y se encuentra en una parcela de 510 metros cuadrados, entre las calles Juan Albornoz Sombrita y el paseo La Estrella. El inmueble dispone de un porche, sala principal de 90 metros cuadrados con grandes ventanales, biblioteca con acceso a las tecnologías, una sala para el personal del centro y demás servicios (tres aseos, uno de ellos adaptado, office, garaje y almacén).

📍 DISTRITOS 📍 ANAGA

### El Ayuntamiento iniciará la limpieza de las zonas de baño en el barrio de Taganana la próxima semana

📍 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Distrito de Anaga, pondrá en marcha la limpieza de los accesos al mar en las zonas de Tachero y en la Playa del Roque en el barrio chicharrero de Taganana la próxima semana y se espera que los trabajos finalicen en 15 días. Con esto se da una solución efectiva a los bañistas para que puedan contar con un acceso amplio y seguro al mar. La limpieza, que se realiza de forma anual, consiste en la extracción de los callaos y piedras más grandes que dificultan la entrada de visitantes. La acumulación de estos materiales en las zonas de baño impide el baño en estas zonas de relieve rocoso. Las cuadrillas medioambientales de trabajo tardarán aproximadamente dos semanas en acondicionar estos espacios que permanecerán abiertos al público durante las tareas de limpieza.

📍 DISTRITOS 📍 SALUD-LA SALLE

### Grease, Campeones, Regreso al futuro y La La Land son las elegidas para el cine de verano

📍 El Ayuntamiento de Santa Cruz, a través del Distrito Salud-La Salle, pondrá en marcha el próximo día 17 de julio un cine de verano durante dos fines de semana de forma gratuita. La primera proyección será en el emblemático Parque de La Granja del municipio chicharrero a partir de las 20:30 horas. En esta cita, los asistentes podrán disfrutar, solos o en familia y bajo las medidas de seguridad pertinentes, de la histórica película “Grease”. Además, los días 18, 24 y 25 de este mismo mes, los vecinos y vecinas del distrito tendrán la opción de acudir a otras citas cinematográficas en el Distrito. Así, podrán disfrutar de la triplemente galardonada en la pasada edición de los premios Goya, “Campeones”, en el Polideportivo Santiago Apóstol del Barrio de La Salud o asistir a las citas de los días 24 de julio en el Parque de Don Quijote, con la proyección de la ganadora de un oscar “Regreso al futuro”.

⦿ DISTRITOS ⦿ OFRA-COSTA SUR

## El Ayuntamiento de Santa Cruz mejora la accesibilidad en el barrio de Chimisay

⦿ *Los edificios de los años 70, con accesos por escalera en la mayoría de los casos, verán cómo se construyen nuevas rampas para facilitar la entrada a las viviendas*

⦿ La alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, presentó este lunes a residentes en Chimisay Alto el proyecto de accesibilidad que el Ayuntamiento ya ha licitado y adjudicado y que mejorará el barrio al eliminar barreras arquitectónicas. Una vez haya concluido, las entradas a estos edificios de los años 70 dejarán de tener escaleras y habrá rampas para llegar a las zonas comunes y a las puertas de los inmuebles.

Hernández, acompañada del segundo teniente de alcaldesa y concejal del Distrito Ofra-Costa Sur, José Ángel Martín, y de la concejala de Empleo, Ana Delia Darías, recorrió la urbanización sobre la que se ejecutará un ambicioso proyecto. "Es fundamental la recuperación de los espacios públicos de calidad y devolver la dignidad a los barrios de Santa Cruz", planteó la alcaldesa. En ese sentido, recordó que la mejora de la accesibilidad "era un compromiso con el barrio de Chimisay donde llevan muchos años



de abandono, de desidia y de desamparo por parte del Ayuntamiento".

Con este proyecto, el Ayuntamiento busca que "la salida de la gente de sus casas no tenga tanta complicación y que puedan acceder a los diferentes espacios de la ciudad con menos dificultad de la que ahora se tiene", incidió

Patricia Hernández. El estudio especializado en accesibilidad Jiménez y Bazán Arquitectos ha resultado adjudicatario del proyecto. En menos de dos meses se deberán determinar las obras de accesibilidad necesarias tanto en el exterior de los edificios como en las zonas comunes.

⦿ DISTRITOS ⦿ SUROESTE

## El Ayuntamiento instala mesas de ajedrez con bancos para el descanso en las calles de Añaza

⦿ El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Distrito del Suroeste, ha llevado a cabo la instalación de mesas con tableros de ajedrez y bancos incorporados para descansar y poder compartir esta actividad. Además, este nuevo mobiliario urbano crea un nuevo punto de encuentro entre vecinos y vecinas del barrio de Añaza.

En total se han instalado cuatro mesas, con cuatro bancos cada una

aptas para el descanso de los más mayores y personas dependientes. Su ubicación en la Rambla Bentacayse, frente al Centro de Salud de la zona, y en la Rambla de Añaza, en las proximidades de la oficina de Correos, está orientada a facilitar áreas de descanso y espera a los visitantes de estos espacios y a aquellos y aquellas que paseen por el lugar, a la par que pueden emplear el tiempo de espera o descanso en jugar al ajedrez o a las damas.

El presupuesto de la instalación ha sido de 4.174,73 euros y su objetivo principal es estimular el encuentro de los vecinos y vecinas de la zona y facilitar el acceso a este juego de mesa. Además, según ha explicado la concejala del Distrito, Elena Mateo, "su uso puede ayudar a ejercitar la memoria de



los usuarios que lo utilicen y a mejorar las zonas en las que los chicharreros y chicharreras se reúnen en las calles de Añaza".